

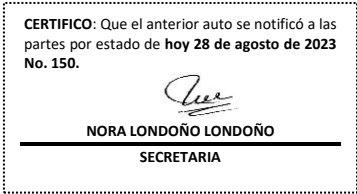
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LA ORALIDAD

Armenia Q., Veinticinco de agosto del dos mil veintitrés.

En atención a lo solicitado en el escrito obrante en el consecutivo 02 del presente proceso promovido por las señoras **BEATRIZ ADRIANA Y LILIANA PATRICIA LOPEZ ECHEVERRI** en contra del señor **FRANCISCO ANTONIO CAMACHO CARVAJAL (Q.E.P.D.)**, el despacho accede y en consecuencia ordena librar nuevamente los oficios de levantamiento ordenado en auto de fecha 22 de junio de 1994 y auto del 25 de julio de 2019 visibles a folios 102 y 134 respectivamente del cuaderno principal.- (inciso ultimo del art. 597 del Código General del Proceso).

Notifíquese,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez



icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3ac96d0fb949117fd852b41f5739e7502cc3ac209007af5c276d3bba6bd9c59**
Documento generado en 24/08/2023 07:19:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>